

Base documental d'Història Contemporània de Catalunya.

Restauració 1 (1874-1898) - Fonaments de la Restauració (1874-1898)

Paraules de Maspons i Labrós a Alfons XII en la presentació del " Memorial de Greuges" o la "Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña"(1885)

Font:

:Paraules de Maspons i Labrós a Alfons XII en la presentació del " Memorial de Greuges" o la "Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña"(1885). A CAMPS I ARBOIX, Joaquim de: El Memorial de Greuges.Barcelona:Ed. Dalmau; Episodis de la Història.1968

Comentari:

La "Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña" o "Memorial de Greuges" fou un document adreçat a Alfons XII l'any 1885 per representants d'entitats econòmiques i culturals catalanes i que posava en evidència la insatisfacció de la burgesia catalana pels convenis comercials amb Gran Bretanya i la unificació del dret civil.

La iniciativa va sorgir del Centre Català i es nomenà una Comissió per a redactar-la.

La mort del rei i l'actitud del govern varen frenar les conseqüències d'aquest manifest.

Text:

"Señor : Jamás Comisión alguna ha debido presentarse ante V. M. más conmovida que la que en este momento, y bien inmerecidamente por cierto, tengo la honra de presidir. A excepción mía, compónenla, Señor, los hijos más preclaros de Cataluña, aquellos que, así en literatura como en ciencias políticas y morales, así en industria como en el mero trabajo obrero, ocupan el primer lugar en Cataluña, y se acercan a las gradas del trono en súplica de que V. M. se digne fijar su atención en las desgracias que sobre nuestro país viene acumulando la política centralista y unificadora de los partidos.

"Al efecto, tengo la honra de suplicar que acepte esta exposición y esta Memoria, reflejo fiel, en nuestro sentir, de los dolores y aspiraciones de Cataluña.

" Conocemos perfectamente, Señor, las obligaciones que a la regia prerrogativa impone el sistema constitucional y por que lo conocemos, no formulamos en la exposición y Memoria petición alguna que pueda contrariar los preceptos constitucionales. Pero, por lo mismo, conocemos lo que a la iniciativa de V. M. deja la Constitución, nos permitimos rogarle que fije la atención en estos documentos.

"No tenemos, Señor, la pretensión de debilitar, ni mucho menos atacar la gloriosa unidad de la patria española ; antes por el contrario, deseamos fortificarla y consolidarla : pero entendemos que

para lograrlo no es buen camino ahogar y destruir la vida regional para sustituirla por la del centro, sino que creemos que lo conveniente al par que justo, es dar expansión, desarrollo y vida espontánea y libre a las diversas provincias de España para que de todas partes de la península salga la gloria y la grandeza de la nación española.

" Lo que nosotros deseamos, Señor, es que en España se implante un sistema regional adecuado a las condiciones actuales de ella y parecido a alguno de los que se siguen en los gloriosísimos Imperios de Austria-Hungría y Alemania, y en el Reino Unido de la Gran Bretaña, sistema ya seguido en España en los días de nuestra grandeza.

"Lo deseamos no sólo para Cataluña, sino para todas las provincias de España ; y si en nombre de Cataluña hablamos, es porque somos catalanes y porque en estos momentos sentimos como nunca los males que el centralismo nos causa.

"Señor . se nos arrebató nuestro sistema administrativo, que hoy encuentran bueno e imitan naciones cultas de Europa, para ser substituido, primero por el sistema castellano, y hoy por una copia imperfecta y viciosa del sistema francés.

"No podemos usar nuestra lengua más que en nuestros hogares y en conversaciones familiares : desterrada de las escuelas, lo ha sido mas tarde de la contratación pública y también de los tribunales, en los cuales muchas veces, y por muy ilustrados que sean, ni los jueces entienden a los testigos y procesados, ni éstos entienden a los jueces.

" Y como si todo esto no fuera bastante, hace tiempo que viene amenazándose, y hoy se intenta con empeño destruir, o cuando menos adulterar, nuestro derecho civil, base indeleble de la robusta y moral organización de la familia catalana y de nuestra propiedad, que va aumentando y creciendo a medida que unas generaciones suceden a otras generaciones.

A fuerza de trabajo y privaciones sin cuento, nuestros industriales han creado una industria española que en cuarenta años ha progresado y alcanzado altísimo nivel. Esta industria viene siendo atacada de raíz de algunos años a esta parte, y últimamente lo ha sido y lo es por medio del tratado con Francia y del proyecto de modus vivendi con Inglaterra.

"Señor : sólo la poderosa iniciativa de V. M., su alta sabiduría y el amor que profesa a nuestro país, puede poner remedio a nuestros males. Rogamos, pues, a V. M. que lo haga, seguro de que no han de faltarle las bendiciones del cielo, y la inmensa, la inmensísima gratitud de los hijos de Cataluña."